

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 15** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de octubre”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología con perfil en Ginecología General en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 17 de octubre de 2022 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de noviembre de 2022) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología con perfil en Ginecología General en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
ÁLVAREZ CONEJO MARÍA DEL CARMEN	***5946**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Julio Pascual Santos, Director Médico. Hospital Universitario de “12 de octubre”.
- Suplente: D. Santiago Artillo Rembado, Subdirector Médico. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Alberto Galindo Izquierdo, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Manuel Cortés Guerrero, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.
- Titular: D. Andrés Gómez Fraile, Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Álvaro Tejerizo García, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a Sofía Aragón Sánchez, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Alicia Hernández Gutiérrez, del Hospital Universitario “La Paz”, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.
Suplente: D.^a Mar Muñoz Muñiz, del Hospital Universitario de “La Paz”, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 23 de enero de 2023.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/2.098/23)

